



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON CAMPO EN
PLANEACIÓN EDUCATIVA**



PROGRAMA DEL CURSO DE

POLÍTICA DE DESARROLLO, ECONOMÍA Y PLANEACIÓN EDUCATIVA EN MÉXICO

SEMESTRE: PRIMERO	CRÉDITOS: 8
--------------------------	--------------------

HORAS: 4	PERIODO:
-----------------	----------

I. PRESENTACIÓN DEL CURSO:

El Curso Política de Desarrollo, Economía y Planeación Educativa en México presenta al alumno la oportunidad de realizar los análisis retrospectivos de la Planeación Educativa en México dentro de los diversos periodos, tanto de gestación como de la planeación actual.

La educación en México es un servicio que está obligado a prestar el Estado, es un derecho social, con base en estos preceptos se diseña la política educativa nacional que subyace como guía orientadora de planeación e implementación.

Un factor preocupante del Estado Mexicano es la Educación Básica ya que a través de ella se prevé la necesidad de enriquecer al individuo con los elementos sustanciales para su desenvolvimiento en la sociedad con un mínimo suficiente de competencias para aprovechar las potencialidades individuales y colectivas y despertar e impulsar la creatividad social.

Analizar su estructura y planeación resulta un reto para este Programa de Maestría ya que con base en ello, el alumno conformará su sentido crítico y nivel de propuesta en la solución de problemáticas detectadas.

Se revisa a la vez, la importancia y características de la Planeación en educación Superior, ámbito de exhaustivos estudios en la actualidad, ya que es el eje que converge y vincula al Sector Productivo con el proceso de formación de Recursos Humanos para el mercado de trabajo mexicano.

Formarlos con calidad es el objetivo de la planeación en este nivel conjuntando ideas, apoyos y recursos financieros que proporcionen el gran escenario que a la vez conduzca al país hacia altos planos científico-tecnológicos que se requieran dentro del esquema globalizador del desarrollo económico de México.

II. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- El formante analizará y reflexionará sobre los procesos de consolidación en la planeación del Sistema Educativo Nacional: avances y retrocesos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

AL TÉRMINO DE LOS ANÁLISIS CORRESPONDIENTES A CADA UNA DE LAS UNIDADES, EL ALUMNO:

- Conformará una amplia visión retrospectiva de la planeación educativa en México.
- Reconocerá la importancia y relevancia del periodo 1958-1994 de la planeación educativa en México.
- Analizará el proceso de planeación de la Educación Básica.
- Revisará y comprenderá la estructura de la Educación Superior mexicana, asimismo, la importancia su planeación adecuada.

III. CONTENIDOS DEL CURSO

Tiempo total del programa:	
No. de horas	
No. de sesiones	

UNIDADES DE ESTUDIO

MATERIA: POLÍTICA DE DESARROLLO, ECONOMÍA Y PLANEACIÓN EDUCATIVA EN MÉXICO

UNIDAD 1. RETROSPECTIVAS DE LA PLANEACIÓN EN MÉXICO.

1.1. El Estado Mexicano y el Ideal Educativo.

1.2. Economía y Educación en México.

1.2.1. El desarrollo económico mexicano.

- 1.2.2. El economicismo en la práctica educativa
- 1.3. Características del proceso de Planeación Educativa en México
- 1.4. Las tendencias educativas oficiales en planeación educativa
 - 1.4.1. Periodo 1934-1958: características.
 - 1.4.2. La Educación Socialista
 - 1.4.3. La Educación Técnica

UNIDAD 2. LA PLANEACIÓN EDUCATIVA MEXICANA PERIODO 1958-1994

- 2.1. Características del periodo.
- 2.2. El Plan de Once Años.
- 2.3. Teorización de modelos económicos y planeación educativa.
- 2.4. Educación, Ciencia y Desarrollo.
- 2.5. Influencia de la OCDE.
- 2.6. El Tratado de Libre Comercio en México y la Educación.
- 2.7. Programas Sectoriales.

UNIDAD 3. LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN MÉXICO

- 3.1. Modernización educativa.
- 3.2. La federalización de la Educación Básica.
- 3.3. Objetivos y metas del sector educativo.
- 3.4. Limitaciones y alcances en las metas establecidas.
- 3.5. Calidad de la Educación.
- 3.6. Retos y prospectiva de la Educación Básica en México.

UNIDAD 4. LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO

- 4.1. Aspectos de la realidad nacional y sus repercusiones en la Educación Superior Mexicana .
 - 4.1.1. El crecimiento demográfico.
 - 4.1.2. El desarrollo económico.
 - 4.1.3. La situación socio-cultural.

- 4.1.4. El estado de la Ciencia y la Tecnología.
- 4.2. La Educación Superior en México y sus perspectivas.
 - 4.2.1. Atención a la demanda.
 - 4.2.2. Estudios de posgrado.
 - 4.2.3. La Universidad de Excelencia.
 - 4.2.4. Aspectos prospectivos de la Educación Superior de México.

IV. MODALIDAD DE TRABAJO: SEMINARIO

ESTRATEGIA DE TRABAJO:

-Exposición

Apropiación de la multirreferencialidad en los
enfoques de discusión-

- Dinámicas grupales

V. EVALUACIÓN

La evaluación en el desarrollo del Curso se configurará bajo dos enfoques:

CUANTITATIVO Y CUALITATIVO

Respecto al **enfoque cuantitativo** se observarán los siguientes criterios:

- 80% de asistencias presenciales a las sesiones programadas, como mínimo aceptable.
- Entrega de uno o dos productos parciales y un trabajo final o sumario en los periodos convenidos con el Catedrático de la materia y en la versión u opción que el Académico elija.
- Exposiciones por equipo o individual (mínimo una).
- Recursos didácticos para apoyar las exposiciones.
- Participación en las discusiones de grupo.
- Aplicación de dinámicas grupales.

Con relación al **enfoque cualitativo**, se evaluarán los siguientes rasgos:

A) CALIDAD DE LAS PARTICIPACIONES:

- Capacidad de análisis y de síntesis del participante.
- Objetividad en la participación.
- Claridad en la exposición de las ideas.
- Capacidad analógica.
- Calidad y originalidad de la propuesta.

B) CALIDAD DE LOS PRODUCTOS PARCIALES Y FINALES:

- Redacción (presentación y aspecto formal del documento).
- Relevancia de los argumentos considerados en el documento.
- Objetividad al redactar
- Profundidad de los análisis hechos en el documento.
- Capacidad de establecer analogías teóricas y prácticas.
- Capacidad para la elaboración de conclusiones.
- Calidad y originalidad de la propuesta alternativa.

Los criterios establecidos en el presente documento, conformarán la Evaluación Formativa durante el periodo normal de sesiones, según calendario oficial proporcionado por la Unidad Ajusco, de hecho, constituye la evaluación del Académico de la materia, misma que se dará a conocer al alumnado en forma bimestral.

Al término del periodo de actividades correspondiente al semestre, se presentará un ensayo que equivalga a la Evaluación Sumaria, el resultado de ésta se promediará con la Evaluación Formativa, proporcionando al alumno la calificación general del curso.

VI.- BIBLIOGRAFÍA PARA EL DESARROLLO DEL CURSO